

DIARIO DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:
Union Postal. { 12 meses \$20.00
6 meses \$11.00
3 meses \$6.00
Isla de Cuba. { 12 meses \$15.00
6 meses \$8.00
3 meses \$5.00
Havana. { 12 meses \$14.00
6 meses \$7.00
3 meses \$4.50

España
De anoche

Madrid, Marzo 13
LOS RESTOS DE VICO
Se ha concedido la petición de paje gratuito para los restos del que fué insigne actor español don Antonio Vico.

LAS ELECCIONES
En las elecciones de diputados provinciales que se verificaron ayer, se han promovido serios disturbios, á consecuencia de los cuales hubo varios muertos y heridos en Valencia y en algunos pueblos de la misma provincia.

LA CRISIS EN ANDALUCIA
La crisis en Andalucía alarmante en Andalucía. La situación de las gentes del campo es sumamente angustiosa á consecuencia de la sequía.

MEJORIA
Un telegrama de San Sebastián dice que se nota alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el Ministro de España en Cuba, señor Gaytán de Ayala.

CAMBIOS
Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-23.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
DISTURBIOS ELECTORALES
Madrid, Marzo 13.—Ha habido aquí, así como en Barcelona y Valencia, serios disturbios, á consecuencia de las elecciones provinciales, habiendo salido á relucir revólveres y puñales, en la última de las citadas poblaciones donde un hombre fué muerto y hubo varios heridos.

CONSEJO EXTRAORDINARIO
San Petersburgo, Marzo 13.—Habiendo el gobierno francés dirigido al ruso algunas observaciones sobre la conveniencia de entablar negociaciones para la paz, el Czar ha determinado convocar para mañana un consejo de guerra extraordinario para estudiar la situación en general y acordar la línea de conducta que Rusia haya de seguir.

CONFIRMACION DEL DESASTRE
Nueva York, Marzo 13.—Los despachos recibidos en la primera parte de la tarde de hoy, nada nuevo traen y se concentran á confirmar la magnitud del desastre sufrido por el general Kuropatkin.

REGRESO DE LA ESCUADRA
Washington, Marzo 13.—El coronel de la Prensa Asociada sabe por conducto fidedigno que el gobierno ruso ha enviado al almirante Rojestvensky la orden de regresar á Europa con su escuadra.

ENVOLVENTE
San Petersburgo, Marzo 13.—Sóloamente hoy es cuando se ha dado cuenta aquí de la total derrota del ejército ruso y la magnitud del desastre; en el

Ministerio de la Guerra se admite que los restos de las fuerzas del ejército ruso están en una situación peligrosa, porque las columnas flanqueadoras de los japoneses se han corrido ya al Norte del Paso del Tié, hacia el cual están ya cerca los rusos, que proyectan rehacerse en dicho Paso.

LA PAZ SE IMPONE
El único asunto de conversación hoy en todos los círculos de esta capital, es la paz.

MÁS BAJAS RUSAS
Tokio, Marzo 13.—Además de los 40,000 prisioneros y 90,000 bajas, anunciadas esta mañana, los rusos dejaron sobre el campo 26,500 muertos que los hicieron los japoneses en su retirada.

INDICIOS DE PAZ
Washington, Marzo 13.—Se sabe que un alto funcionario ruso ha declarado que Rusia se verá obligada, á consecuencia de la derrota del general Kuropatkin, á hacer la paz y en las cancellieras europeas, aún cuando no se considera la orden de regreso que se ha enviado á la escuadra del Almirante Rojestvensky como un indicio seguro de paz, se notan ciertas señales que infunden la esperanza de que la guerra terminará pronto.

Noticias Comerciales.
Nueva York, Marzo 13.
Centenas, á \$4.78.

DESCUENTO PAPEL COMERCIAL, 60 DIV.
33 1/4 á 4 1/2 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 DIV, banqueros, á \$4.34.80.

CAMBIOS
Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-23.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
DISTURBIOS ELECTORALES
Madrid, Marzo 13.—Ha habido aquí, así como en Barcelona y Valencia, serios disturbios, á consecuencia de las elecciones provinciales, habiendo salido á relucir revólveres y puñales, en la última de las citadas poblaciones donde un hombre fué muerto y hubo varios heridos.

CONSEJO EXTRAORDINARIO
San Petersburgo, Marzo 13.—Habiendo el gobierno francés dirigido al ruso algunas observaciones sobre la conveniencia de entablar negociaciones para la paz, el Czar ha determinado convocar para mañana un consejo de guerra extraordinario para estudiar la situación en general y acordar la línea de conducta que Rusia haya de seguir.

CONFIRMACION DEL DESASTRE
Nueva York, Marzo 13.—Los despachos recibidos en la primera parte de la tarde de hoy, nada nuevo traen y se concentran á confirmar la magnitud del desastre sufrido por el general Kuropatkin.

REGRESO DE LA ESCUADRA
Washington, Marzo 13.—El coronel de la Prensa Asociada sabe por conducto fidedigno que el gobierno ruso ha enviado al almirante Rojestvensky la orden de regresar á Europa con su escuadra.

ENVOLVENTE
San Petersburgo, Marzo 13.—Sóloamente hoy es cuando se ha dado cuenta aquí de la total derrota del ejército ruso y la magnitud del desastre; en el

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Banco, Comercio, Valor, P.S. Includes entries for London, Paris, Hamburg, etc.

MONEDAS
Comp. Vend.
Greenbacks 8 1/2
Plata española 7 3/4

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA CONTRA 4% á 5% valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 73 1/2 á 73 3/4

FONDOS PUBLICOS
Valor. P.S.
Emprestio de la República de Cuba 115 118

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba 94 1/2
Banco Agrícola de Cuba 127 135

BUQUES DE CABOTAJE
Entrados
Cabañas, gol. Caballo Marino, pt. Inclán, 650 s. azúcar y el m. miel.

BUQUES DESPACHADOS
Tampico y Veracruz, vap. danés Saint Croix, por A. Ibera y Cia.

Sección Mercantil.
Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS AYER.
Almacén:
20 p. vino Torregrosa, 84 pipas.

PUERTO DE LA HABANA
BUQUES DE TRAVESIA
Entrados
De San Juan, (P. R.) vap. Ing. Solent, cp. Dix, ton. 1915, en lastre y 23 pasajeros á Prax.

Salidas
Para N. York, vap. Ing. Pretoria.

Sección Mercantil.
Aspecto de la Plaza

Aspecto de la Plaza
Marzo 13 de 1905.
Azúcares.—La remolacha en Londres avisa nueva baja, cotizándose á 14 5/8.

Movimiento de pasajeros
LLEGADOS
De Veracruz y Progreso, en el vap. americano Havana.

Salidas
Para N. York, vap. Ing. Pretoria.

Movimiento de pasajeros
LLEGADOS
De Veracruz y Progreso, en el vap. americano Havana.

Salidas
Para N. York, vap. Ing. Pretoria.

Movimiento de pasajeros
LLEGADOS
De Veracruz y Progreso, en el vap. americano Havana.

Salidas
Para N. York, vap. Ing. Pretoria.

Pidase la Cerveza PABST embotellada en Milwaukee

Banco Nacional de Cuba
Depositarlo del Gobierno.
Capital autorizado \$ 5,000,000 U.S.C.
Id. suscrito " 3,000,000 "
Activo en la República de Cuba " 12,840,000 "
Oficina principal: CUBA 27, HABANA



SECRETARIA DE LOS GREMIOS
de la Habana.
Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio é inscrita en el Registro Mercantil de la Habana.

AVISOS
3897
3898
3899

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

COMPANIA DE FERROCARRIL DE MATANZAS
SECRETARIA
La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el ejercicio anterior, a los accionistas un dividendo del 5 por ciento sobre el capital social, efectuándose un pago en moneda americana, que es la especie en que la compañía recauda sus fetes en la actualidad.

COMPANIA CUBANA
DE FERROCARRIL DE MATANZAS
SECRETARIA
La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el ejercicio anterior, a los accionistas un dividendo del 5 por ciento sobre el capital social, efectuándose un pago en moneda americana, que es la especie en que la compañía recauda sus fetes en la actualidad.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
Leva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
Leva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

POR LOS INTERESES DE CUBA

Sentimos tanta satisfacción como pesar experimenta El Mundo porque se ha cerrado la legislatura sin haberse aprobado el presupuesto presentado en la Cámara de Representantes para recargar los derechos al arroz de las distintas procedencias, con excepción del de los Estados Unidos.

La actitud del colega nos obliga a declarar, sin desprendernos de la costumbre periodística a que siempre nos obligamos con gusto, y por instinto, que no podemos discutir con él el sentido y la importancia de la ley Gólv, porque en el colega a quien aludimos se ve, desde cien leguas, el propósito de poner de manifiesto nuestra inconstancia política y la de nuestro Estado, no tanto por reuoc de cosas pasadas como por no participar él, con su buen patriotismo español, de nuestros sentimientos de cubanos, con nuestro patriotismo distinto del suyo.

Creíamos nosotros, y seguimos creyendo, que el asunto de que se trata no tiene relación directa ni indirecta en los dispendios que a que atunde El Mundo, los cuales, por otra parte, no existen ó por lo menos no tienen por causa los motivos que el colega supone. Y creíamos, además, y también lo seguimos creyendo, que en este punto concreto de la elevación de los derechos arancelarios al arroz somos nosotros los que defendemos los intereses del Tesoro y los de los consumidores, y por consiguiente los del país en masa. El DIARIO DE LA MARINA, no ahora precisamente, sino desde hace muchos años, viene sosteniendo en el terreno económico la causa de Cuba y anteponiéndola a toda otra consideración. Por eso durante la soberanía española combatimos la llamada ley de relaciones comerciales, que permitía en daño del consumidor cubano que se naturalizase en Castilla trigo de los

Estados Unidos para exportarlo a esta isla, y por eso nos oponemos ahora y con la misma energía que entonces, á que pueda repetirse el provechoso negocio naturalizando en puertos americanos arroz de la India para introducirlo en Cuba.

Pudiendo abonar nuestra actitud presente con nuestra conducta pasada se comprenderá que no nos haya preocupado la escasez que también nos dirige el Havana Post, dando por averiguado que nos oponemos á que se favorezca el arroz de la Luisiana por la razón egoísta de que si el proyecto se aprueba los barcos españoles no continuarán importando en Cuba grandes cantidades de aquel cereal, y porque queremos y deseáramos que no entrase en Cuba ni un grano de arroz de la Luisiana y ni una sola mercancía de los Estados Unidos. Nos parece que ya se publicaba el Havana Post cuando el DIARIO DE LA MARINA abogaba por la celebración del tratado de reciprocidad con los Estados Unidos; así es que nos sorprende la falta de memoria del colega.

No solo se advierte olvido, sino también desconocimiento de la realidad en la argumentación del Havana Post. En 1903, último año del cual se ha publicado la estadística comercial, se importaron en Cuba 553,528 sacos de arroz de 4 cien kilogramos, y de ellos procedían de España treinta y tres mil ochocientos cincuenta y un sacos; es decir, el arroz español solo representa el 6-60 por 100 de la importación que hace Cuba de aquel artículo. El resto procede de Liverpool, de Hamburgo y directamente de la India, es decir, de procedencias inglesas y alemanas, y de travesías hechas por buques alemanes é ingleses. Ni un solo grano de arroz de procedencia americana entró en Cuba durante el año 1903, y seguramente habrá ocurrido lo mismo en 1904. Sin embargo, siendo el derecho sobre el arroz de \$1.30 los cien kilogramos, y teniendo el de procedencia americana según el tratado de reciprocidad una rebaja de 40 por 100, resulta para el último un

márgen de protección de cincuenta y dos centavos, sin contar la baratura relativa del flete. ¿Por qué así y todo no viene á Cuba arroz americano? En primer lugar, porque en los Estados Unidos el costo de producción es muy superior al de aquel cereal en la India; en segundo lugar, porque los Estados Unidos tienen que importar casi todo el arroz que consumen, pues la producción interior es escasa y últimamente, porque el arroz americano no agrada en Cuba. Solo siendo muy caro el de las otras procedencias podría encontrar aquí mercado, y aun así, solo entre las clases más modestas, las que, además de verse privadas del arroz de su preferencia, tendrían que pagar el único que encontrarían á su disposición, á un precio más elevado que ahora.

Con estos antecedentes á la vista puede ya el Havana Post decirnos si nos oponemos al proyecto en favor del arroz de la Luisiana por odio á los Estados Unidos, por defender á los armadores españoles, ó por defender los intereses de Cuba.

LONGINES "LONGINES", reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídense en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

EL REGLAMENTO DE LOS IMPUESTOS

En el despacho del Administrador de la Aduana de este puerto, señor Despaigue, se efectuó en la mañana de ayer la reunión convocada por el gobierno, para tratar de la reforma del Reglamento de los impuestos del empréstito.

Concurrieron los señores Gamba, Presidente del Centro de Comerciantes é Industriales; Gohier, Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores; García Marqués, Presidente de la Unión de Fabricantes de tabacos y cigarras; Busquet, Presidente del Centro de Detallistas; Salas, Presidente del Centro de Hoteles; Párraga, Presidente de la Unión de Destiladores; Ruiz, Presidente del Centro de Cafés; Escalante, Presidente de la Comisión para la supresión del sellaje; Rego, Síndico del Gremio de Panaderías; Rodríguez (D. Laureano), Secretario del Centro

de Comerciantes é Industriales; Parejo, importador de vinos; Gómez, Secretario del Centro de Cafés; Manguera, Remón, Rosa, Cobos, Coll, Cuervo, Manzano y Barros.

A las nueve y media ocupó la presidencia el Secretario de Hacienda, señor Rius Rivera, quien tenía á la derecha é izquierda, respectivamente, á los señores Despaigue é Iribarren, comisionados por el gobierno para la reforma del Reglamento, actuando de secretario el señor Vasseur (D. Carlos).

El señor Rius Rivera manifestó que el gobierno deseaba encontrar una fórmula que armonice los deseos del comercio y de la industria relativos á la reforma del Reglamento, con la ley que dió origen á dicho Reglamento, resolvió nombrar una comisión para que estudie el asunto y le presente un proyecto que pueda atender si no á todos, á los deseos de la mayoría.

El gobierno que no tiene interés en sostener tal ó cual Reglamento, sino el interés de que se recauden los fondos necesarios para el pago de la amortización é intereses del empréstito y se cumpla la ley, nombró á los señores Despaigue é Iribarren para que le informaran la manera de llevar á cabo la reforma del vigente Reglamento.

Yo he subdividido el trabajo de esa comisión nombrando al señor Despaigue para que convoque á los interesados en la reforma y abra una amplia información para llegar á un resultado práctico, á fin de que el trabajo no sea el producto de sus concepciones sino el producto de las opiniones de todos los interesados. El señor Iribarren informará al gobierno de la historia del Reglamento, modificaciones que ha sufrido y deficiencias que en la aplicación se han advertido y en presencia de los dos informes elegirá el gobierno la transacción que armonice los intereses del Estado con los deseos del comercio y de la industria.

En particular yo os recomiendo lo que ha aconsejado con muy buen juicio el DIARIO DE LA MARINA; que entre vosotros trateis el asunto, para ver la manera de presentar á la Comisión una fórmula de avenencia y llegar á un fin práctico; yo os recomiendo que mireis el asunto como un negocio.

Dió las gracias en nombre del gobierno á los concurrentes y después de poseer al señor Despaigue de la presidencia, abandonó el salón en compañía del señor Iribarren.

El señor Despaigue invitó á los presentes para que informasen sobre la manera de reformar el Reglamento, solicitando al señor Rodríguez (don Laureano), que tomase asiento á su lado para que lo asesorase. El señor Rodríguez declinó el ruego, bajo el fundamento de que no representaba intereses directos; pero habiendo insistido el señor Despaigue, y con denuncia de la asamblea, ocupó el puesto de la derecha.

El señor Gohier preguntó á la Mesa

si había recibido proposiciones para la reforma del Reglamento, contestándole el señor Despaigue que dos, una del Centro de Comerciantes é Industriales y la otra de los gremios de vinos y licores. El señor Escalante presentó después un proyecto sobre supresión del sellaje.

El señor Barros dijo que debía discutirse primeramente cual era el proyecto más favorable para los intereses del empréstito. El señor Gómez propuso á la junta que hiciese lo que había recomendado el Secretario de Hacienda. Y el señor Salas mostró deseos de saber si la opinión del gobierno era modificar el Reglamento ó modificar la Ley.

El señor Despaigue contestó que no sabía hasta qué punto los banqueros contraristas del empréstito podrían autorizar que se variase la forma de la recaudación de los impuestos, pero que pediría informes al gobierno, y que en la próxima sesión daría cuenta. El señor Rodríguez me manifestó—añadió—que el Presidente de la República le había expuesto que toda modificación del Reglamento ha de tener por base la ley.

Después habló el señor García Marqués, diciendo: Hemos sido convocados para que presentemos modificaciones al Reglamento. Reconozco que lo más grave es la ley; pero como lo único que cabe es pedirle al gobierno que reforme el Reglamento, yo voy á presentar un proyecto para que no tengan que comparecer ante los Juzgados Correccionales los sujetos al pago de los impuestos, reduciendo las multas y exoniendo los perjuicios que ocasiona la limitación del expendio de sellos.

El señor López solicitó que se leyese los proyectos presentados; el señor Párraga opinó que debían presentarse cuantos proyectos de reformas del Reglamento se creyesen convenientes, y que si había que modificar la ley debía consultarse á los banqueros; y el señor Gamba consignó que el Centro de Comerciantes é Industriales al presentar su proyecto de bases se limitó á modificar el Reglamento, respetando la ley, á pesar de su criterio en contra de ésta.

Habló después el señor Parejo de las dificultades que ofrece para su cumplimiento el actual Reglamento, afirmando que el sello ha sido la legalidad para los falsificadores de vinos y licores.

Se leyeron después los proyectos presentados por el Centro de Comerciantes é Industriales, (que publicaremos en nuestra próxima edición), por la Comisión nombrada por los fabricantes de licores, abateñistas de vinos y gremio de destiladores, en el sentido de que los vinos paguen el impuesto en las Aduanas al ser importados, sin necesidad de sellos, y que se suprima el impuesto sobre los licores fuertes, creándose en su lugar una contribución directa; por la Comisión para la supresión del sellaje y por la Unión de Fabricantes de tabacos y cigarras.

Vapores de travesía.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES EL VAPOR FRANCÉS LA NORMANDIE, Capitán: VILLEAUMORAS. Saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de MARZO á las cuatro de la tarde. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. De más pormenores informan sus consignatarios. Bridat, Mont-Ros y Compañía MERCADERES 85. 2208 7-8 M

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE

A. Folch y Comp. de Barcelona EL VAPOR MIGUEL GALLART, Capitán ISERN de 600 toneladas, alumbrado con luz eléctrica, saldrá de este puerto FLAMENY el 14 de Marzo á las 4 de la tarde, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona. Admite pasajeros á los que dará el cómodo trato que esta acreditada tiene á esta Empresa. Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Informarán sus consignatarios: A. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA c 368 21-18 F

NUEVA LINEA de Vapores Correos

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo, Saldrá sobre el 31 de MARZO el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM. Admite carga á fletes médicos y pasajeros de Cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con transbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Pasaje en 3ª para Coruña \$29-35 oro Español. Incluirá impuesto de desembarco en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en la Casa Consignataria. Para más detalles y datos sobre fletes, pasajes, etc. acócese á los agentes: Hellbut y Rasch. Correo Aportado 729. Cable HELBUT. San Ignacio 54. HABANA c 464 1 M

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº El vapor BUENOS AIRES Capitán Garriga. Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de MARZO llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16. M. CALVO OFICIOS NUMERO 2

El vapor ALFONSO XIII

Capitán Amézaga. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de MARZO á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta el día 17; y la carga á bordo hasta el día 18. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. De más pormenores informarán sus consignatarios: M. CALVO, OFICIOS NUMERO 2

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: Todos los billetes de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el puerto donde fete fue expedido y no serán recibidos á bordo los billetes á los cuales faltare esa etiqueta. Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, en nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Encontrándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. C 6 78-1 E

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ AUGUST WILHELM Capitán Rusch. Saldrá directamente para VERACRUZ y Tampico sobre el 16 de MARZO de 1905. PRECIOS DE PASAJE 1ª 3ª Para Veracruz \$ 30 \$ 14 Para Tampico \$ 43 \$ 18 (En oro español) La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor transatlántico. De más pormenores informarán los Consignatarios

HELPUT & RASCH.

SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 351 8-5 M LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

El vapor español MARTIN SAENZ

Capitán Bilbao. Saldrá de este puerto sobre el 20 de Marzo, directo para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite un trato de carga, incluso TABACO Y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 C 412 0-F 28

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras. Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Máquina) Todos los MARTES á las cuatro de la tarde. Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS. PRECIOS DE PASAJES. De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1ª clase \$ 55 De la Habana á New Orleans en 1ª clase 20 De la Habana á New Orleans en 2ª clase 15 De la Habana á New Orleans en 3ª clase 10

Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Se admite carga general de toda clase. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á J. W. Flanagan, Galban y Cia. Agente general. Consignatarios, San Ignacio 36. C 371 19 F

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca., de Cienfuegos AVISO. Desde el día 8 del corriente mes de Marzo los vapores de esta Empresa saldrán de Batabanó los miércoles por la noche en vez de los jueves como lo venían haciendo. Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren que sale de la Estación de Villanueva á las 4 y 40 p. m. en el cual los conducirán hasta Batabanó al costado del vapor. La carga se admitirá por la Estación de Villanueva todos los días hábiles desde las 7 a. m. hasta las 4 p. m. exceptuando los Martes en cuyo día solo se recibirá hasta las 2 de la tarde precisamente. Para más informes. Obispo n.º 30. (Entrepuentes) Habana 1º de Marzo de 1905. c 489 15-2

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª \$ 7-01 Id. en 2ª \$ 5-51 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0-33 Mercaderías 0-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª \$ 10-40 Id. en 2ª \$ 8-31 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. 0-33 Mercaderías 0-51 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo paga como mercancía Carga General á Flete Corrido Cienfuegos \$ 0-52 Cruces \$ 0-51 Santa Clara \$ 0-75 ORO AMERICANO. Para más informes, San Pedro 6.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MARZO de 1905.

Vapor NUEVO MORTERA. Día 5, á las 12 del día Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tamamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. saliendo de este último punto todos los MIÉRCOLES y los SABADOS (con excepción del último sábado de cada mes) á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acócese á la Compañía en ZULUETA 10 (baños) 78-1 E

Vapor JULIA.

Día 8, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, (solo á la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y S. Juan de Puerto Rico.

Vapor COSME DE HERRERA.

Día 10, á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vito, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre y Nuevitas.

Vapor MARIA HERRERA.

Día 15, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN.

Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor NUEVO MORTERA.

Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tamamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.

Día 30, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Notas

En GUANTANAMO. Los vapores de los días 5 y 10, atracarán al muelle de la Chimnenera y los de los días 8 y 25 al de Bequerón. CABOTAJE. Se recibe la carga hasta las tres de la tarde del día de salida. TRAVESIA. La carga para las islas de Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día 7. Sobrinos de Herrera (S. en C.) c 5 78 1 E

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último Jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 3 de la tarde, para Coloma. Punta de Cartas, Bailén y Cortés, saliendo de este último punto todos los MIÉRCOLES y los SABADOS (con excepción del último sábado de cada mes) á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acócese á la Compañía en ZULUETA 10 (baños) 78-1 E

GIROS DE LETRAS

N. CELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan espesial atención á Transferencias por el cable.

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, Nueva York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos de España y de las islas de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Batabanó, Cárdenas, Remedios, San Juan, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

"ROYAL"

156-1 E. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás ciudades y puertos importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás ciudades y puertos importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

Explorado la opinión de los banqueros sobre la reforma de la ley. Entonces ya ustedes podrán venir decididos a aceptar o proponer modificaciones al proyecto del Centro de Comerciantes, sin perjuicio de seguir el estudio de la reforma de la ley.

El señor Baecardi refiriéndose a los licores fuertes, dijo que debía gravarse la materia prima. Acepta el proyecto del Centro de Comerciantes e Industriales.

Finalmente, el señor Rodríguez formuló la siguiente pregunta: ¿Dado el caso de que el señor Presidente de la República acepte la reforma de la ley, todos los aquí presentes están resignados a soportar los escollos del Reglamento actual hasta que el Congreso vote la nueva ley?

Que no, exclamaron todos, levantándose la sesión a las doce y media.

Los viejos que beben cerveza Pabst, están más vigorosos que los jóvenes que no la beben.

Manuel Muñoz, Oficios 28.

LA SEÑORITA GELATS

Es ya tan notable y acentuada la mejoría de la distinguida señorita Coloma Gelats, que no queremos que pase más tiempo sin enviar nuestra felicitación a sus amantísimos padres.

La operación delicadísima y admirable practicada por el doctor Duplessis, y que según nuestros informes es la primera en su género que se realiza en Cuba, ha tenido un éxito que podemos calificar de satisfactorio, pues ya casi puede asegurarse que ha desaparecido el peligro que amenazaba a la interesante enferma.

Con verdadera complacencia consignamos este resultado, que honra extraordinariamente a la cirugía cubana, y que ha llevado al respetable hogar de los esposos Gelats una tranquilidad que no

será completa mientras no lo sea también el restablecimiento de la distinguida joven, pero que ha alejado los temores que al principio se abrigaron, haciéndonos creer a todos en la proximidad, que mucho nos regocija, de una definitiva curación.

LA PRENSA

El general Máximo Gómez ha dirigido al presidente del partido liberal del Camagüey, Sr. Xiques, y publica Las Dos Repúblicas, una carta de la cual transcribimos los párrafos más salientes.

Verdaderamente me satisface tal demostración de afecto por parte de esos buenos amigos, y mucho me complacería prestarles el concurso que de mí solicitan para la defensa de sus sagrados derechos, tanto más cuanto que aprecio cuanto vale la firme adhesión que cariñosamente se me brinda.

Apalando el poderoso espíritu de reorganización y propaganda que anima a esa Convención, el cual, según tengo entendido, se agita en toda la República; y de proseguirse así con método, sin perder jamás la fe y cobrando cada día mayor entusiasmo, no es aventurado anunciar que el triunfo coronará nuestro esfuerzo.

Respecto a lo que me dice de las próximas elecciones generales, en las que se comprende la presidencial, necesario es que nos preparemos para llevar a tan elevado puesto un hombre que por su historia política, honradez, patriotismo, aptitudes de gobierno y moralidad en todos los órdenes de la vida, sea más bien capaz de inspirar amor y confianza a todos sus conciudadanos por cuyos derechos vele por igual, que no el temor que sólo infunde el que preparado para dejarse arrastrar por cualquiera pasión, sólo logra convertir el Poder en granjería de amigos.

Aún el partido no ha decidido cuál sea su candidato. Hoy se mueve a impulsos de un espíritu de acrecentamiento y solidificación, que indudablemente

redundará en beneficio del país, de acuerdo con otra fuerza viva de la República en la constituida por el partido republicano federal de las Villas; y es lógico augurar que unidas ambas fuerzas, formando una sola agrupación, con un sólo programa, ya que son a fines los principios que ambos defienden, se consoliden de una vez para siempre, el verdadero gobierno republicano representativo.

Si esto, por desgracia, no llegara a suceder, lo cual no creo, porque intereses de otro orden llegarán a impedirlo, el Partido no desearía de conseguir el propio fin, pues guiándonos el entusiasmo y alentándonos la fe, el triunfo lo perseguiremos como la salvación de los principios que nos impulsan: el afianzamiento de la libertad y el respeto profundo del derecho.

Trabajo nos costaba creer que Máximo Gómez rompiera con su antiguo candidato, el Sr. Estrada Palma. Pero ya es un hecho.

A realizarlo no le mueve ambición alguna al general. Reciente está la manifestación de que no aspira, ni admite que nadie piense en llevarle a la Presidencia de la República; de modo que se impone pensar que al dar ese paso no le guía otro propósito que el que indica la carta: llevar a ese puesto un hombre que, por sus condiciones personales y de gobierno, inspire amor y confianza a todos sus conciudadanos, por cuyos derechos vele por igual, y no el temor que sólo infunde el que, preparado para dejarse arrastrar por cualquier pasión, sólo logra convertir el Poder en granjería de amigos.

A pesar de que la forma adversativa de ese final de párrafo, excluye todo sentido hipotético porque hay sujeto actuante en tiempo presente, nos resistimos a creer que ese sujeto oracional sea el señor Estrada Palma.

Para que lo fuese sería necesario que el actual Presidente hu-

iera declarado que aspiraba a la reelección, cosa que no ha ocurrido.

La alusión, pues, debe recaer sobre alguien que haya hecho públicas, en cualquier forma, sus aspiraciones a ese cargo y no reuna las condiciones que al general le parecen indispensables para su desempeño.

Pero como en este caso no se encuentra tampoco ninguno de los nombres que suenan como aspirantes, porque desde el Sr. Masó a D. José Miguel Gómez, todos se han abstenido hasta ahora de hacer manifestaciones en ese sentido, y algunos las han hecho en el contrario, cabe suponer que Máximo Gómez quiso escribir en futuro, y como prevención, lo que aparece en presente, debiendo leerse quizá "sólo logrará convertir el Poder... etc., etc."

Con esa ligera variante de una e por una a, y con suponer al ilustre caudillo de las dos guerras persuadido, como lo están muchos, de que el Sr. Estrada Palma no ha pensado en ser reelegido, la carta anterior queda despojada de toda aspereza contra el actual Jefe del Ejecutivo, quien por otra parte, nunca menos pudo merecerla que después de haber

llevado al gabinete hombres de significación revolucionaria, como le gustan a Máximo Gómez.

La interpretación que hacemos del párrafo de referencia es tanto más natural cuanto que pudiera darse el caso de que incurriese en la misma injusticia cualquier partidario del Sr. Estrada Palma que quisiera volver por pasiva la carta anterior y referir al señor D. José Miguel Gómez o Masó un párrafo parecido, puesto que, por declaración del ex-generalísimo, sabemos que los liberales no tienen todavía candidato, no obstante haberse dicho que lo era el gobernador de las villas y que a ese fin tendía la fusión de liberales y villareños, que se persigue y que, según noticias, ya está muy adelantada.

Sea de ello lo que fuere, la carta transcrita está llamada a muchos comentarios y a deslindar los campos entre moderados y liberales haciendo flotar al aire las banderas bajo las cuales han de luchar en las elecciones que se aproximan.

Después de ella, ya no será posible tener ocultos por más tiempo los nombres de los candidatos, asunto éste muy importante y en el cual cabe en lo posible tener

que registrar alguna sorpresa, quizá mayor que la que causará el nombramiento del actual gabinete.

Las diferencias que separaban al Director del Combate, de Sancti Spiritus D. Martínezmole con el gobernador de las Villas, están a punto de desaparecer a juzgar por lo que vemos en El Fenix, de aquella localidad.

Dice:

Un respetable espiritano, que por su corrección sabe hacerse estimar de todos sus convecinos, deseoso de nuestra mayor tranquilidad local, y fiado en la buena amistad que le une a los otros si distancian los coterráneos General José Miguel Gómez y Judas Martínezmole, abraza el laudable propósito de ponerlos de acuerdo; y al efecto—según se nos informa—celebró una conferencia, en Villacama, uno de estos últimos días, con el Gobernador de la Provincia, y refirió haberlo encontrado en las mejores disposiciones de ánimo para llegar a la avenencia deseada, manifestándole el señor Gómez que todos los ataques que el Sr. Martínezmole le ha dirigido, aunque los ha creído injustos, no los ha considerado sino bajo su aspecto político; que siempre fué amigo particular del Sr. Martínezmole, que no tiene inconveniente alguno en volverlo a ser y que se halla dispuesto a favorecer la candidatura del señor César Cancio para Representante en la Cámara, realizada que fuera la avenencia perseguida por el respetable espiritano referido, cuyo incógnito guar-

SAPOSANA: jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas, y perfume exquisito que imita al uso constante.

TOC PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. C 2230 alt 45-2 D6

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9. C 484 1 M

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPINA y RUBARBO de BOSQUE. Es la modificación produce ex clientes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difusas, mareos, vomitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone a mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Dece años de éxito creciente. Se venden en todas las boticas de la Isla. C 452 1 M

Que es CASTORIA Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes y del Aceite de Castor. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos. Dr. G. C. Osogood, Lowell (Mass.) El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocos son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria. Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York. Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y que producen mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas. Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.) Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTRAL COMPANY, 31 MURRAY STREET, NUEVA YORK, U. S. A.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? on que todos lloran en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 a 12 kilates, el par solitario para caballero desde 4 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, 6 con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR. -APARTADO NUM. 668. -TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Lales y Cia. Galiano 98, Habana.

ELIXIR ESTOMACAL - DE - Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y anti-gastrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mar del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 33, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafael Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana. Depositarios: Vda. de Sarrá e hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETTIN (144) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. Esta novela, publicada por la Casa Editorial de A. accesi, se vende en 'La Moderna Poesía,' (Obispo 135). (CONTINUA) -¿Me llamaba a mí? -Sí, a tí; tango que decirte una cosa. El pilluelo se puso en pie, con la agilidad de un mono. Pepe le llevó al portal de una casucha; luego le dijo sin preámbulos: -¿Quieres ganarte cuatro sueldos? El muchacho tomó un aire arrogante. -Son cosas que no se preguntan siquiera. ¿Qué he de hacer para ello? -Nada más que esto. Entrar en aquel palacio, preguntar si está un tal Bobi... -¿Eh! le conozco... No he de hacer mucho para encontrarle. Está barriendo en el patio. -Mejor; te costará menos el decirle que un compañero tuyo le espera aquí, a dos pasos. -Creía que fueseis su hijo.

Pepe se echó a reír. -¿Me parezco a él? -No; pero todos los compañeros que ves parecés un muchacho al lado de Bobi. -Guárdate estas reflexiones. Dime si quieres ir. -¿Le duelen los pies para dar dos pasos más? Pepe habría dado con gusto un bofetón al muchachuelo, pero se contentó con decirle: -Tienes razón, puedo ir yo. -No, no; deme los cuatro sueldos, y en dos saltos hago su comisión. -Si lo haces bien—dijo Pepe, entregando los sueldos al pilluelo—se te darán otros tantos después. -¿Sirvo a un príncipe? -Vete, niño, si no quieres hacerme acabar la paciencia. -Si se le acaba, me la llovo yo; exclamó el rapazuelo, corriendo como el viento. La calle estaba desierta, y bajo la puerta donde se había retirado Pepe no había peligro de una sorpresa. Si alguien bajara la escalera él oiría en seguida en ruido y tendría tiempo de salir; al mismo tiempo podía ver quién pasaba por la calle y estar al cuidado. No habían transcurrido dos minutos, cuando el pilluelo comparó la triunfante en compañía de Bobi.

Este, apenas vio a Pepe, arrugó ligeramente las cejas. -¿Ah! eres tú?—dijo con frialdad. -Menos mal que no quería creer que le esperasen—gritó el pilluelo. -¿Quitate de ahí—exclamó Bobi enfadado. -Su compañero me ha de dar algo aún... Pepe se apresuró a darle los otros cuatro sueldos, pero no se movía. -¿Qué quieres todavía? -¿Es que estorbo? Bobi, sin responder, de un bofetón le envió al medio de la calle; luego cerró la puerta. El pilluelo no lloró, pero apretó los puños. -¿Eh! Vaya una pataja... después que lo he hecho bien...—murmuró—voy a escucharle todo el patio. Pero vio a lo lejos a un compañero y ya no pensó en Bobi, ni en el cachete, y se dio a correr para alcanzarle y anunciarle su buena suerte, que podía procurarle una indigestión de dulces. En tanto, Bobi decía a Pepe: -¿Para qué era preciso mandarme a llamar con tanto misterio? -No quería que Momo me viese. -¿Por qué? -Así me lo dijo la señora. -¿Con qué objeto? -Con el objeto de entregarte a tí solo esta carta.

Bobí tendió la mano vivamente, y por más que en aquel portal no había mucha luz, pudo leerla por completo en pocos segundos. Pepe, que durante la lectura no quitaba la vista del criado del marqués, le vio sonreír dos ó tres veces con sorna. Cuando terminó, Bobi dijo con tranquilidad: -Dile a tu señora que no faltará. La cara de Pepe expresó contento. Se fué corriendo, y diez minutos después llevaba la respuesta a Lalla. -¿Tú vales un tesoro?—dijo, pero escéchame. -Hablad, señora. -Esta noche Bobi y su madre vendrán aquí. Tú las esperarás y les conducirás, sin preguntar nada, a mi saloncito. -¿Dónde les recibiréis? -No, querido mío, yo no estaré en casa. Les ofrecerás sillas para sentarse, y después dirás: "Mi señora vendrá al momento." -¿Y vendréis realmente? -No, me interrumpas. Quidarás de cerrar la puerta con llave. -Pero si ese demonio de Bobi lo advierte, amarraré tueto. -No temas, tiempo demasiado miedo al escándalo. Por lo demás, si después de media hora no hubiese vuelto, a todas las preguntas que te dirían, responderás que no sabes nada, que yo le

salido dejándole el orden, por si venían, de que volvería en seguida. -¿Y si insistieran en marcharse? -Habrás lo posible por retenerles al menos una hora; después les dejarás libres: me has comprendido?...—añadió fijando en Pepe una mirada centelleante. Aquella mirada aumentó la fascinación que ejercía sobre él. -Perfectamente—respondió. -Verás qué premio te espera, si quedo contenta de tí. -Lo estaréis señora. Aquel día la cortesana comió con mucho apetito, después abandonándose en el diván se durmió soñando en Julio. Durmió un par de horas y la despertó el ruido de la puerta que se abría. Había anochecido, y Pepe venía a avisarla de que se levantara pronto para que Bobi no la sorprendiera en casa. Lalla se puso en pie, y pasando a un tocador se retiró a la cama, se puso un vestido obscuro, cubrió su cabeza con un sombrero modesto, y mientras se metía los guantes dio algunos órdenes a Pepe que la escuchaba con religiosa atención. Se disponía ya a salir cuando le surgió en la mente una nueva idea, y acercándose a una especie de escribanía, la abrió y sacó de una cajita un puñal afiladísimo, de mango artísticamente esculpido, de punta microscópica. Lo

examinó un momento a la luz de una bujía, sin advertir el movimiento de sorpresa y de espanto hecho por Pepe; después lo escondió con prisa en el bolsillo del vestido. Un momento después Lalla se encontraba en la calle. Caminó con paso ligero y seguro hasta una plazuela, donde se hallaba parado un coche de alquiler. Se acercó al cochero que se hallaba en el pescante, saltó a tierra y abrió la portezuela. Antes de subir, Lalla dijo: -¿Tú me conducirás hasta el Renai y te detendrás cuando yo pique en los cristales. Pero no bajarás del pescante, porque yo no me moveré del coche: acaso te tocará esperar un rato, pero te pagaré bien. El cochero, mirando al rostro pálido y bello de Lalla, mientras hablaba, pensó entre sí que aquella mujer, acaso engañada por el marido ó por el amante, iba a espiarle. -Sonrió con malicia, y ayudando a la joven a subir: -La señora será servida como quiere,—dijo,—confie en mí. Y cerró la portezuela. Poco después, el caballo, estimulado con viveza, saltó a la carrera. Lalla, pensativa, miraba maquinalmente por la ventanilla las calles que pasaba, la gente que transitaba por ellas.

damos por no estar autorizados para revelar su nombre.

Mucho celebraremos la reconciliación de los antiguos amigos, hoy convertidos en implacables adversarios, y es de aplaudir el paso que para realizarla acaba de dar con su caballerosa iniciativa el incógnito mediador á quien se refiere El Fenix.

De ser ciertas las manifestaciones del Sr. Gómez, ya esa enemistad no tiene razón de ser, pues si es justo el apoyo de la candidatura del Sr. Cancio y el gobernador de las villas realiza ese acto de justicia, llevar más lejos el enojo y no darlo por muerto y enterrado desde luego, fuera impropio de los delicados sentimientos del Sr. Martínez-moles y un obstáculo, además, á la unión de los liberales de las villas.

Con actos así, de tolerancia, lejos de perder, ganan los partidos; que sólo levantando el espíritu y sacrificando la pasión para dar vado á los sentimientos de justicia y de prudencia, se sirven los intereses patrios y se acreditan los hombres de gobierno.

Situación, de Cienfuegos, pinta así las divisiones del partido moderado:

Al partido moderado pertenecen los ex-autonomistas, los hombres que no eran partidarios de la revolución. El actual Gabinete es moderado, luego los ex-autonomistas son Poder. El señor Freire de Andrade pertenece al gabinete, luego el Secretario de Gobernación es moderado.

Pues, el moderado Sr. Freire, correccionario de los ex-autonomistas, acaba de decir á un redactor de La Discusión que "para su ayuda en el trabajo, para su garantía en la seguridad de la nación, á nadie puede acudir con más probabilidades de éxito que á los revolucionarios, con lo cual no queda muy bien parado que digamos el concepto y prestigio de los antiguos autonomistas, hoy compañeros políticos de señor Freire, que han de ver forzosamente, en las declaraciones de éste, un espíritu manifiesto de oposición á sus principios y una traba á las justas aspiraciones que han de abrigar dentro del partido en que militan.

Y aquí tienen ustedes defendido por el Secretario de Gobernación el programa político del general Máximo Gómez, que están al presente unidos al Gobierno.

Y, por raro contraste, en frente del

Gobierno, al general Máximo Gómez. ¡Valiente lío!

No es flojo, ciertamente. Pero cuando el lío es mayor en las comedias, suele estar más próximo el desenlace.

De La Patria, de Sagua:

...Y las negociaciones para la fusión entre republicanos villareños y Liberales Nacionales también llevan su marcha uniforme como lo requiere la importancia de tan trascendental problema.

Hasta ahora nada hay hecho más que los preliminares, y sin embargo, por ahí se corre cada bola que deja diminuto al globo terráqueo.

Ninguna de esas bolas excede en redondez á la misma realidad, porque en las últimas cuarenta y ocho horas la fusión, que se creía imposible, parece asegurada.

Y es que, por lo visto, llegó la hora que el otro día se reservaban en Cienfuegos los señores López Aldazabal y Perna. La hora de la "disciplina."

Que llega siempre que tocan generala.

Un americano Mr. Danciger, dirige á The Times Democrat, de Nueva Orleans, la siguiente carta en que se describe la horrible situación de Puerto Rico.

Leo con interés sus editoriales comentando el espíritu anti americano manifestado recientemente en la Cámara de Delegados de San Juan de Puerto Rico, y es evidente que muchas de las peores fases de la situación de Puerto Rico son enteramente desconocidas en los Estados Unidos.

Yo he vivido cerca de tres años entre Puerto Rico y Cuba; la mayor parte del tiempo en Puerto Rico, dedicado á negocios, y tuve oportunidad de conocer á los hombres de negocios en toda la isla, como también los empleados americanos, y como hablo el idioma español y me dediqué á estudiar la situación allí, sé las causas directas del sentimiento presente hacia los americanos, mejor que la mayor parte de los que van allí y no están en condiciones de cambiar impresiones con los nativos.

En primer lugar el Puertorriqueño no debe ser comparado con el ignorante y ordinario Filipino, pues el primero es dócil y la clase alta es refinada y capaz de hacer la mejor clase de ciudadano.

Los Puertorriqueños recibieron á los americanos con los brazos abiertos y fueron muy partidarios de nosotros hasta que tuvieron dos años de tiranía americana, lo cual los ha puesto en contra de nosotros para siempre.

La muerte de miles de Puertorriqueños de hambre y anemia y falta de alimento y no dárles la autonomía cubana es la causa del sentimiento actual en Puerto Rico.

Yo he visitado todas las ciudades y pueblos de Puerto Rico muchas veces, y el sufrimiento general de toda la isla pasa los límites de la creencia para el que no sea testigo ocular. Es demasiado horrible para describirlo.

Con frecuencia algún americano que no habla una palabra en español visita á Puerto Rico ("La dulce Alice," por ejemplo), para investigar las condiciones económicas allí, y éste es festejado por la cuadrilla americana desde el momento que arriba hasta que sale el vapor "Coamo," y al regresar á este país da cuenta de la gran prosperidad de Puerto Rico.

No sería bueno decir la verdad, pues algunos mameyes podrían perderse.

La declaración de que el gobierno, ó en realidad, la tiranía americana es peor que la de España, es absolutamente cierta.

Nunca en la historia de Puerto Rico ha estado la isla en un estado de miseria como el presente.

El nombre de Puerto Rico quiere decir rico puerto, pero ahora es un puerto pobre en realidad.

Aunque tengo valiosos datos concernientes á la situación de Puerto Rico, con la idea de hacer que se conozca el asunto en los Estados Unidos, no es mi idea por ahora dar todas las causas ni sugerencias para aliviar aquellos miles de seres que sufren; pero basta decir que antes de la dominación americana, el café era la principal industria en Puerto Rico y valía 25 pesos quintal vendido en los mercados de España, Francia, Alemania, y Cuba. Ahora solamente vale 5 y 6 pesos quintal, y los Estados Unidos no consumen ninguno.

Aquellos mercados extranjeros están hoy cerrados para Puerto Rico. Puerto Rico es muy montañoso y el café se da en estos terrenos mejor que en ningún otro. Algunos americanos dicen que si los puertorriqueños encuentran el negocio del café malo, ellos deben dedicarse á otro cultivo. Su café es de la mejor calidad y es muy cultivado, y además para producir necesita seis años. Estos montes no son propios más que para el cultivo de café.

Los puertorriqueños son en realidad gente de calma y respetuosos con la ley, y su demostración anti-americana viene algo tarde. La protesta actual de los puertorriqueños es motivada por las mismas razones que tuvieron los panameños para protestar contra la tarifa Dingley aplicada al canal de Panamá, y que afectaba á Panamá y á Orléans, y que obligó al gobierno americano á remover esta tarifa de allí.

Si nuestros Legisladores en Washington gastaran menos tiempo con el asunto Swaney, y emplearan quince minutos en alguna legislación sensible

para remover las muchas injusticias americanas en Puerto Rico, entonces ellos harían algo bueno en realidad.

Soy un americano patriota, pero en vista de nuestro duro tratamiento con aquellos infelices puertorriqueños, yo no puedo ahora mirar á la cara de un puertorriqueño como tal americano. Yo tengo propiedad en San Juan y me gustaría ver las cosas claras allí. Las noticias de Mr. Samuel Gompers con respecto á Puerto Rico, son ciertas. En nombre de la humanidad pido que esto sea publicado para bien de un pueblo conquistado é indefenso.

Hagan ahora los lectores los comentarios que gusten de ese precioso documento.

KARANA

TOPUN

EL CONDENADO A MUERTE

Manzanillo 13 de Marzo, á las 9 a. m. DIARIO DE LA MARINA Habana.

Reunida Directiva Centro Colonia Española de esta ciudad, que conserva gratísimos recuerdos del honorable Sr. Presidente de la República, acordó adherirse petición indulto para el joven Ramón García, condenado última pena.

Juan Artigas, Presidente. Calabazar de Sagua, Marzo 11. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor nuestro:

Siendo una de las más nobles y humanitarias campañas la que ese periódico que usted tan dignamente dirige ha entablado en demanda de perdón para el desdichado Ramón García, ante el honorable Sr. Presidente de la República y viendo, como hemos tenido el gusto de leer en las columnas de ese periódico insertos nombres tan respetables que arrastran al pueblo en demanda de clemencia, nunca fué nuestro ánimo ahogar la voz de nuestra conciencia, por todo lo cual, intérpretes de la voluntad del pueblo en que habitamos, siempre noble, y visto la del resto de la República, los que suscribimos, dependientes y comerciantes, rogamos á usted la inserción de la presente en las columnas de su nunca bien afamado periódico, á fin de que lleguen nuestras súplicas al honorable señor Presidente de la República, adhiriéndonos á la imploración de perdón para el joven mencionado Ramón García y

de quien esperamos informe favorable al indulto.

Anticipándole las gracias, quedamos de usted como sus muy afectísimos y s. s. q. b. s. m.,

García, Pérez y Comp.—Victor Gómez García.—Enrique Valdés.—Juan Moreno.—Leopoldo Menéndez.—Luis L. Molas, Tesorero del Ayuntamiento.—Bibiano Pérez, Secretario del Ayuntamiento.—Federico Jno, Alcalde Municipal.—Antonio D. Villegas, empleado.—Antonio Marrero.—Agustín Hernández.—Mannel J. Marrero.—Ramón Abelleira.—Mariano Martínez.—Valeriano Mori.—Francisco Narcedo, maestro de I. P.—Alverá y Cp.—Alvaro Alverá y Suárez.—Miyares, Hno. y Cp.—Angel Miyares.—José Alonso.—Eusebio Paz.—Antonio Morales.—Nicasio Carballido.—Rosendo González Parísimos.—Eduardo Salas.—Antonio Miyares.—Celestino Sánchez.—Nicolás Cicerone.—Mannel Torres.—Esteban García.—Benigno Planas.—Alverá, Fernández y Cp., comerciantes.—José Ural.—Carlos Alverá.—Bernardo Blanco y Cp.—Alvaro Fernández.—José Alvarez.—Ramón Azpuro.—José Gómez.—José Gómez y Cp.—Bernardo Alverá.

Pérdida

En \$25 oro americano se gratificará al que entregue en la fábrica de cigarras "El Turco" un perro ratonero que entienda por Bijou.

ASUNTOS VARIOS.

MAQUINARIA IMPORTADA. El vapor Sarmatia, que procedente de Mollina entró en puerto en la mañana de ayer, ha traído para la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, todo el material necesario para la construcción de un tanque para petróleo, de capacidad para dos millones y cuarto de galones.

También ha traído el mencionado vapor el resto de las piezas de maquinaria y tubería para la terminación de la Planta Eléctrica nueva que en Tallapiedra levanta la expresada Compañía, la cual, seguramente, comenzará á funcionar á fines del mes actual con las dos magníficas turbinas "Curtis" instaladas, que son objeto de admiración por su sencillez, seguridad y ventajas que ofrecen.

LA ESCUADRA AMERICANA. He aquí el programa de los festejos que tendrán efecto los días 19, 20 y 21 del actual en honor de la escuadra americana que llegará á este puerto el sábado próximo.

Día 19.—A la llegada de los cuatro buques, acudirá el comandante de los mismos á ofrecer sus respetos al jefe de la nación.

Domingo 20.—El ministro de los Es-

tados Unidos, Mr. Squiers, ofrecerá una comida y recepción á los jefes y oficiales de la escuadra, en su residencia de Mariuano.

Lunes 21.—El Presidente de la República obsequiará con un banquete y recepción á dichos jefes y oficiales.

Martes 22.—El Centro de Veteranos les ofrecerá un lunch, y por la noche se efectuará un baile á bordo del buque insignia.

Además, el día que oportunamente se fije—dentro de los tres mencionados—se celebrarán en la bahía regatas de botes, entre nacionales y americanos, ofreciendo el Ayuntamiento tres premios para los vencedores.

El domingo, lunes y martes se iluminará caprichosamente la ciudad y se verificarán retretas en tres pasados distintos, simultáneamente.

EL SEÑOR PORTUONDO. En los centros oficiales se daba ayer como cierto el nombramiento del señor don Juan Miguel Portuondo para el cargo de Director General de Obras Públicas.

FONDOS MUNICIPALES. Existencia en caja ayer: \$360,713.99. DE OBRAS PÚBLICAS.

Se ordena á la Dirección General que remita nuevamente á la Junta Superior de Sanidad las muestras del agua que ha de utilizarse para el acueducto de Santiago de Cuba, á fin de que se realice un nuevo análisis en la forma procedente.

Se transcribe á la Alcaldía Municipal de esta ciudad, acuerdo de la Comisión de ferrocarriles respecto á la vigilancia de los trenes en su paso por el puente de Agua Dulce particular á que se había referido dicha Alcaldía en escrito anterior.

Se transcribe á la Dirección General escrito del Gobierno Provincial en el que se piden antecedentes respecto á la existencia de un acueducto en la población de Regla, con objeto de que sean remitidos en caso de existir en los Archivos á su cargo.

Se comunica á la Secretaría de Hacienda, previo reconocimiento practicado en virtud de su solicitud que la casilla existente sobre el muelle de Tallapiedra necesita ser reparada y trasladada á lugar más apropiado, pudiéndose utilizar parte de los materiales existentes.

Se pide á la Jefatura de la ciudad una relación detallada de la distribución que actualmente se hace de los fondos de las Secciones á su cargo, indicando sean remitidas dichas relaciones separadamente.

Se transcribe á la Dirección General acuerdo de la comisión de ferrocarriles por la que se ordena á la Empresa del ferrocarril de Mariuano la reparación del puente Barreto.

DRILES ALPACAS DOYLE Y PEREZ AVISO Se pondrán á la venta EL LUNES 13 DE MARZO EN "LA NUEVA GRANJA" LAS Muselinas Inglesas y Francesas fabricadas expresamente para esta casa PARA EL VERANO DE 1905 Teniente Rey y S. Ignacio APARTADO 277 HABANA

HOLANDAS PIQUES T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY Y O INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable. Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico. 1 m

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACÉUTICO DE PARIS Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. 1 m

Tenemos los nombres de 1.800.000 Personas Que usan el Liquozone

Todas estas personas nos pidieron comprásemos la primera botella y se la diésemos gratis. Así lo hicimos, y lo mismo haremos por V.

Hay millones de pacientes que nosotros no conocemos, y que sin embargo toman el Liquozone. Solamente sabemos de los que nos escriben. Pero todo el que lo usa habla de él á otros, y estos otros, á otros. Pregunte á sus amigos y le sorprenderá ver el número de personas que lo usan. En su propia vejez hay un gran número de ellos. Pregúnteles su opinión sobre el Liquozone y sus resultados. Si le dicen que es maravilloso, que hace todo lo que nosotros pretendemos, entonces permítanos que le compremos una botella de cincuenta centavos oro. Pruébelo á nuestras expensas; vea los beneficios que le reporta. Si V. lo encuentra efectivo y necesario, hable de él á otros como nosotros hemos hablado á usted. Estas 1.800,000 personas padecían enfermedades micróbicas. Pregúntele si

No es una medicina. El Liquozone no es una medicina. No se hace mezclando drogas ni existe alcohol en él. Se hace solamente de gases, en su mayor parte gas oxígeno, por un proceso que exige el empleo de luminosos aparatos y 14 días de tiempo. Durante más de 20 años este producto ha sido objeto de constantes estudios científicos y químicos. Las miras de los descubrimientos del Liquozone fué conseguir un líquido que, en forma estable, pudiese infiltrar en la sangre las virtudes del oxígeno. Sus razones estaban basadas en que solamente el oxígeno puede matar los gérmenes de enfermedades, sin causar daño á los tejidos. Cada pulgada cúbica de Liquozone requiere el empleo de 1,250 de gas. Y estos son los únicos ingredientes que contiene; el gas, y el líquido que se usa para absorberlo. El resultado, después de un período de 14 días, es un germen tan cierto, que publicamos en cada botella una oferta de 1,000 pesos oro, por el germen de cualquier enfermedad que no pueda matar.

Obra como el Oxígeno. Las virtudes del Liquozone se basan en el hecho de hacer lo que el oxígeno hace. El oxígeno es la parte vital del aire, la verdadera fuente de vitalidad, el elemento más esencial para la vida. El oxígeno es también el mayor tónico de la Naturaleza, el mejor purificador y alimento para la sangre y nervios. Es el oxígeno que convierte en los pulmones la sangre azul en roja; elimina los tejidos gastados y crea los nuevos. Sin él no podría usted vivir tres minutos. Y la mitad de las enfermedades no tienen otro origen que escasez de oxígeno. El Liquozone obra como el oxígeno. Da á las células nerviosas el alimento que justamente necesitan. Da nuevo poder á todas las funciones de la Naturaleza. Resta inmediatamente la vitalidad. Ningún otro producto conocido, puede compararse con él como vigorizador. Y el Liquozone es el único tónico que no reacciona. Mata todos los gérmenes. Otro hecho es que un exceso de oxígeno destruye todo germen de enfermedad. La razón es que los gérmenes son vegetales, y un exceso de oxígeno, la verdadera vida para el animal, es mortal á toda materia vegetal. Esta misma propiedad tiene el Liquozone; pero existe esta diferencia vital: El

Liquozone los ha curado—si ha destruido los gérmenes. Pregúntele si les recomiendan tomarlo; límitese á seguir sus consejos. La mitad de las personas á quienes V. encuentra, conocen á personas á quienes el Liquozone ha curado. El Liquozone lo usan hoy constantemente millones de personas. Sin embargo, jamás hemos pedido á nadie que lo compre. Nos hemos limitado á pedirles que nos permitan comprarles la primera botella—justamente lo que pedimos á V. Si han seguido tomando el Liquozone ha sido únicamente por los beneficios que éste les reportó—justamente como V. haría. ¡No quiere V. por su propio bien ser uno de estos millones! ¡No quiere V. escribirnos hoy pidiéndonos una botella!

por los Hospitales y Médicos de casi todas las naciones.

Enfermedades originadas por Gérmenes. Damos una lista de las enfermedades micróbicas. Todas estas enfermedades son causadas por ataques de gérmenes ó por venenos que estos crean. La cura puede obtenerse solamente por medio de la destrucción de los gérmenes. Todo lo que las medicinas pueden hacer en estas enfermedades es ayudar á la naturaleza á vencer los gérmenes; y estos resultados son indirectos é inciertos. Dependen de la condición del paciente. Algunas de estas enfermedades jamás las curan las medicinas. En todas ellas los resultados de las drogas son dudosos y lentos. Las medicinas no son el tratamiento propio para cualquier forma de ataque de gérmenes. El Liquozone va directamente á la causa de estos males. Ataca los gérmenes donde quiera que estos se hallen. Una enfermedad debe terminar una vez destruidos los gérmenes; nada más cierto que este hecho. Después el Liquozone, obrando como un tónico, repara prontamente el daño causado, y restablece una perfecta salud al paciente. Enfermedades

que han resistido á las medicinas durante años, ceden inmediatamente al Liquozone. Y cura enfermedades que las medicinas jamás curan. En las enfermedades que anotamos á continuación, sea cual fuere el período en que se hallen, los resultados son tan ciertos, que con gusto enviaremos al paciente que nos la pida una garantía.

Gratis una botella de cincuenta centavos oro. Si V. necesita el Liquozone y no lo ha probado jamás, le rogamos nos envíe este cupón. Nosotros le enviaremos una orden para que un droguista de esa localidad le entregue una botella de 50 centavos que nosotros le pagaremos. Hemos hecho esto con 1,800,000 personas, y nos ha costado más de un millón de dólares el anunciar y cumplir este ofrecimiento. ¡No le parece á V. que un producto debe tener propiedades maravillosas para que gastemos \$1,000,000 solamente en hacerlo conocer?

Este es el único método que empleamos para hacer conocer el Liquozone. No publicamos testimonios; no le damos los nombres de los curados ni recomendaciones de Médicos. Preferimos lo pruebe á nuestras expensas; después juzgue lo que hace en su beneficio. Si V. ha usado ya el Liquozone, desde luego esta oferta no se refiere á V. Pero si V. no la ha usado; si no conoce sus resultados, le rogamos nos envíe este cupón. Haga esto en justicia á sí mismo. El ac-

Corte este Cupón. Este cupón puede ser que no aparezca nuevamente. Límite y mándelo á The Liquozone Company, 458-464 Wabash Ave, Chicago, Ill., E. U. A. Mis enfermedades. Nunca he usado el Liquozone; pero si Vds. quieren facilitarme, gratis, una botella de 50 centavos, lo tomaré. 1001. Dé dirección detallada. Escriba bien claro. A cualquier Médico ó Hospital que aún no esté usando el Liquozone, tendríamos mucho gusto en facilitárselo para su ensayo.

LA VIDA PARISIENSE

La muerte de Barrias y la Escultura francesa

Ernesto Barrias acaba de morir, á los sesenta y cuatro años, rico y lleno de honores. Su muerte no ha producido, sin embargo, una intensa emoción en el mundo del Arte.

Quizás por haberse entregado, en cuerpo y alma, á los monumentos gubernativos, el talento de Barrias no logró dirigirse hacia su verdadero destino.

Es verdad que no á todos les es dado el raro privilegio del genio, y que la escultura, ó su dominio, es menos vasto que el de la pintura y la música.

Barrias fué un continuador de aquel neo-Renacimiento italiano que preconizaron Dubois y Chapu. Premiet deja su Juana de Arco.

dado aún toda su medida. En sus últimas esculturas se perciben vacilaciones y tentativas, como de quien busca un ensueño no realizado, y ese ensueño va hacia lo grandioso.

Un grupo de artistas nulos, y de críticos decrepitos, ha lanzado gritos furibundos contra este artista, que lleva sobre sus hombros el gran crimen de ser original, y de haber roto con el convencionalismo académico.

En cambio, los partidarios de Augusto Rodin forman legión. Y un noble acto de partidismo se ha realizado. Una sociedad se ha constituido para reunir dinero, y regalarle á la bella ciudad de París el Pensador de Rodin.

Por qué la mayoría de los escultores modernos no llegan á sobresalir creando obras bellas y reales? No será porque á solas, en sus talleres, en presencia de la arella húmeda, en vez de entregarse á soñar, á impregnar en la masa débil los anhelos de su alma, prefieren entregarse á copiar ó á imitar las figuras antiguas?

En todas las manifestaciones del Arte es indispensable soñar. Y si los maestros de la escultura no siempre ejecutan obras superiores, es porque olvidan ese período divino de la gestación.

olvidan ese período divino de la gestación. PEDRO CÉSAR DOMÍNICI. París, 1905.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

CORREO DE ESPAÑA

FEBRERO

Una frase de Maura.

Cuando salieron de Madrid con objeto de embarcarse para Cuba el Sr. Sánchez de Toca y su hijo político el Marqués de Llerena, fueron á despedirlos á la estación del Norte muchos amigos políticos y particulares, entre los cuales se hallaban Maura y Azcárraga.

El Ayuntamiento de Palma ha dirigido un mensaje al Rey sobre el asunto del bosque de Bellver, explicando los anhelos de la Ciudad y los temores de que se construya una batería dentro del bosque, manifestando que el vecindario está alarmado por creer que se construirá una batería formidable que ocasionaría grandes perjuicios al vecindario.

Se hace constar en el Mensaje que Palma no cree que la defensa del puerto exige una nueva batería, en cambio con ello se merma la conexión hecha por el Rey en su viaje á esta isla.

Termina el documento con la súplica de que á la mayor brevedad el ramo de Guerra entregue al Administrador del Real Patrimonio el bosque y castillo de Bellver, con el fin de que las vigentes leyes que regulan los bienes de la Corona sean legítimamente obediencia al futuro proyecto de batería.

Ayer en las Casas Consistoriales hubo una importante reunión, á la que asistieron todas las fuerzas vivas del país. El local estuvo lleno y presidió el Alcalde. Se pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy celebrados, y todos los oradores se mostraron muy conformes en protestar y elevar un Mensaje al Ministro de la Guerra en súplica de que se desista de emplazar dicha batería.

El homenaje á Echegaray.—Sobre una protesta.

El día 20 se reunió en la sala de Juntas del Ateneo la comisión organizadora del homenaje á Echegaray. Constituyen esta comisión don Miguel Moya, por la Asociación de la Prensa; D. Rafael Salillas, D. Cándido Ruiz Martínez y D. Mariano Miguel de Val, por el Ateneo, y D. Tomás Bretón, D. Jacinto Octavio Picon y don Angel Avilés, por la Asociación de Escritores y Artistas.

Se designó para Presidente dicha comisión al Sr. Moya y para Secretario al señor de Val, y á continuación se tomaron varios acuerdos de interés.

Se trazaron las líneas generales del programa, acordándose en primer término, que el homenaje revista verdadero carácter nacional, ya que nacional es también la gloria que se solemniza; pero entre los acuerdos definitivos figuran: el referente á la fecha, que se ha fijado en el 19 de Marzo, fiesta onomástica del Sr. Echegaray y aniversario del estreno de El gran galeote, y el de que para aquel día y el siguiente ó los dos siguientes se organicen: 1º Una manifestación popular. 2º Un acto oficial en el Senado con asistencias de las más altas representaciones de Suecia y de España, para hacer entrega á Echegaray de las insignias Nobel. 3º Una sesión académica en el Ateneo. 4º Una función de gala en el teatro Español. Se proyecta además invitar á las com-

pañías de todos los teatros de provincias, á fin de que en la noche del 19 de Marzo representen obras de don José Echegaray, y telegrafíen á los periódicos, los cuales, á su vez, dedicarán á Echegaray sus números del día 19.

El programa, en sus pormenores y detalles, abarca todavía más.

Contra ese homenaje habían protestado algunos escritores, en nombre de la juventud, y el diario España fué el primero en dar á conocer la protesta, que tropieza con dificultades para encontrar cabida en los periódicos; no todos ni siquiera la mayoría de ellos la publicaron.

La protesta limitase á decir que los firmantes no se hallan de acuerdo con los ideales artísticos de Echegaray, lo cual nada tiene que ver con el homenaje que se rinde á su potente genio creador. Es, más que otra cosa, la aclaración de un error.

Pero, con el texto mencionado, publica España un artículo de Azorín, explicativo y comentativo de aquél, dándole un alcance que la letra no tiene y que no está seguramente en el ánimo de muchos de los firmantes. Y, naturalmente, algunos de éstos se apresuraron á hacer aclaraciones; y en El Liberal apareció una carta con la firma de algunos de los más prestigiosos protestantes, cuyos son los siguientes párrafos:

«La idea más expresada de celebrar un homenaje nacional al señor Echegaray, atribuyéndole la completa y actual representación de la mentalidad española, motivó una protesta de cierta parte de la juventud literaria—á la que con más ó menos derechos pertenecemos—haciendo constar con todos los respetos debidos á la personalidad del señor Echegaray, que son distintos nuestros ideales artísticos.

«Mantenemos en el fondo y en la forma aquellas manifestaciones contenidas en el breve documento traído y llevado en estos días en las discusiones y polémicas, y que nosotros hemos firmado. Pero para evitar torcidas interpretaciones y comentarios, hacemos constar que nuestro disentimiento, exclusivamente literario, no tiene otro alcance ni supone otra actitud que las señaladas en el texto de la referida protesta.

«Si otro tuviera, también lo habríamos dicho y señalado en términos que no dejara lugar á duda; ya que todos y cada uno, por modesta que sea, tenemos la responsabilidad necesaria para dirigir al público nuestros juicios.

«Antonio Nogales, Antonio Zozaya, Enrique Rivas, Enrique Gómez Carrillo, Antonio Palomero, Antonio Viérgol.»

Fallecimientos.

Han fallecido: En Cannes (Francia) la señora Marquesa viuda de Casa-Fuente. En Madrid, el Conde de Villanueva de las Torres; el general de brigada y gentil-hombre de la Cámara Real don Eduardo Manzano y García; el apudático autor de zarzuela don José Santiago; doña Mercedes Puig Orbe, madre de los actores don Pedro y don Guillermo Barinaga, y don Luis Rodríguez, hijo del redactor de El Imparcial don Angel Rodríguez Chaves.

En Toró (Zamora) el notable abogado don Ciraco Conéjo y García Solalinde.

En Villarejo de Fuentes (Cuevas), don Faustino Martínez de la Torre, presidente del Comité local republicano. E. P. D.

Europa y América

LO QUE PESA UN MILLON

Un millón en monedas de plata pesa cinco millones de kilos; en oro, 322.580 kilos; en billetes de 100 pesetas, 11.580 kilos; y en billetes de mil, 1.780 kilos.

Admitiendo que un hombre pueda llevar el peso de 100 kilos, harían falta 18 para transportar un millón en billetes de 1.000; 115 para los billetes de 100; 3.225 para las monedas de oro y 50.000 para monedas de plata.

LOS TRUSTS AMERICANOS El último anuario comercial de los Estados Unidos registra 354 trusts, con

EL JABÓN DE REUTER INCOMPARABLE PARA EL BAÑO, PARA LA NIEVE, Y PARA EL USO DEL TOCADOR EN GENERAL. DELICIOSAMENTE FRAGRANTE Y REFRIGERANTE.

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO Domicilio: San Miguel 64, de ocho á doce.

Alcohol "San Lino" Unicos agentes para la venta del acreditado alcohol "San Lino" S. Balbin y Valle. APARTADO 6. Telégrafo-CABLEADO CIENFUEGOS.

EL ANON DEL PRADO PRADO 110 HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, LECHES PURAS, FRUTAS ESCOGIDAS del país á importación, REPRESOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES; CHOCOLATE SUPERIOR servido á la francesa ó española; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGÍTIMOS de las marcas más acreditadas; CAFÉ PURO y aromático caracollito, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas. Los precios de esta casa no han sufrido alteración. C-455 alt. 1 M

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

un valor de 4.247 millones de dólares, representado por las acciones ordinarias, y 870 millones en acciones preferentes. Con decir que este anuario es de 1900, y que hasta 1904 se han doblado con creces las anteriores cifras, podrá formarse idea de la importancia colosal de los trusts, que hoy representan un capital de 40.000 millones.

ACUERDO.

En una reunión celebrada en Consolación del Sur, á la que asistieron representaciones de los dueños de Escogidas de tabaco y del Gremio de Escogedores, se acordaron por unanimidad los precios y condiciones que publicamos de seguida, complaciendo así muy estimables amigos de aquella villa que nos lo piden.

Tabla con columnas: Plata Española, DIA, ARROBA, Pa. Cts. Ps. Cts.

Tabla de precios para rezagadores, capa grande de 30 manojos rezago corriente del que acostumbra en la localidad cabeceando. Incluye precios para Id. sin cabecear, Id. con cabecear, etc.

1º Las abridoras sacarán las clases siguientes: bote, puntillas, dos 16, dos 15, sentido, amarillo, bronce, ripio, capa grande y capa chica.

2º Las abridoras y trabajadores que no paguen la primera semana y consecutivas cuotas que tenga acordado el gremio, los dueños de escogidas se obligan á no darles trabajo en lo sucesivo.

3º Admitirán un delegado y delegada en cada taller que serán nombrados de acuerdo entre los dueños y el Comité de Vigilancia y sus facultades serán de atender á las quejas de dueños y trabajadores dando cuenta al Comité de Vigilancia, el cual resolverá en el día la queja.

4º Los dueños de taller darán entrada en el Comité de Vigilancia, nombrando al efecto para garantizar el presente contrato y cumplimiento del mismo, cuando las causas de queja lo ameriten.

5º No podrán los escogedores en caso de tener que abandonar un taller dejar ningún tabaco ni sin cabecear, ni manojas, ni enteriar, para lo cual el Comité de Vigilancia avisará á los dueños para que mojen tabaco para el otro día, esto en falta de cumplimiento del presente contrato.

6º No podrá ningún trabajador pedir aumento de precio de los ya estipulados en el presente contrato. 7º El dueño de taller se reserva el de admitir los trabajadores que le convengan siempre que estén agremiados. 8º Se considerarán como hombres de confianza de los dueños, los repasadores, rezagadores, encargados, empleados de salón, enterciadores y mojadores, los cuales podrán nombrar los dueños los que á bien tengan, siempre y cuando estén agremiados; exento del gremio, el encargado general.

Por todo lo cual, conforme con lo expuesto anteriormente, firmamos la presente para la debida constancia. Adicional.—Los representantes de capa grande y capa chica trabajarán según costumbre de cada taller, por días ó por arrobas.

Avelino Canelada.—Por el Sr. Mazón, Félix Valiente—Ignacio Ayerve.—Nestor Cruz—Gabino Silva—Antonio Rodríguez—Joaquín Everti—Gaudioso Cruz—Manuel L. Alcalde—Apolonio Abreu—Benito Díaz—Pedro Rodríguez—José M. López—Nicomedes Montano—Alejandro Oliva—Adolfo Prieto—José Mauri.

¿Se ha aburrido Vd. de estudiar inglés por libros? Venga á Obrapia número 58 á aprender prácticamente.

Solicitud del tranvía eléctrico

Sabemos que los vecinos del barrio de Puentes Grandes, han firmado un escrito dirigido al señor Administrador General de la Empresa del tranvía eléctrico de la Habana, en suplica de que se extienda hasta aquella localidad la línea del Cerro.

Grande sería el beneficio para aquella población si el señor Administrador de la Empresa accede con agrado á la suplica; y desde luego nos atrevemos á llamar su atención hacia el asunto, comprendiendo una segura utilidad para la Compañía si se realiza el deseo de aquel vecindario.

1º—Porque del Cerro á Puentes Grandes hay menos de un kilómetro. 2º—Porque allí existen grandes fábricas manufactureras ó sean, la de papel, la de hielo y cerveza "La Tropical," y distintas de ladrillos, cal y toda clase de materiales de fabricación, que cuentan con numeroso personal, que forzosamente sufre hoy las molestias que ocasiona el viajar á diario á la Capital por el Ferrocarril de Mariáñez ó las guaguas, y que de otro modo lo harían por el tranvía.

Y 3º—Porque, si el referido pueblo de Puentes Grandes cuenta hoy de tres á cuatro mil almas, positivamente al año de instalada la comunicación por tranvías, habrá duplicado el número de habitantes.

Teniendo en cuenta todas estas razones no dudamos de que el señor Administrador de la Empresa de Tranvías eléctricos, atienda sin pérdida de tiempo la solicitud de los vecinos de Puentes Grandes.

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los Srs L. MAYENCE, C^{IA} 19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

APIOLINA CHAPOTEAUT NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud.

SALUD DE LAS SEÑORAS PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PURGANTE JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las indigestiones y gases. Su efecto es rápido en la jaqueca, las enfermedades cutáneas, las hinchazones del vientro, pues no irrita los órganos abdominales.—El PURGANTE JULIEN ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

JARABE FENICADO de VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL VINO DE PAPAYINA de Gandul. c 463 alt. 28-1 M

Curado un minuto Remedio infalible en todos los casos de neuralgia, jaqueca, cefalica, dolor de cabeza y cualquier dolor agudo. Especialmente el dolor de Hjar ó menstrual. c 507 alt. 28-4 M

PERFUME SUPERIOR tan barato como el alcohol común ALCOHOL COLONIA Sarrá. Exija el legítimo de Sarrá. TENIENTE REY Y COMPOSTELA 2164 alt. 28-19 M

Dr. Manuel Delfin, MEDICO DE NINGS Consultas de 12 á 6.—120A, esquina á San Miguel.—Teléfono 1000

El Tonicum Fisiológico constituye el sistema de la única manera lógica, asistiendo al cuerpo en la función de arrojar las materias gastadas, estimulando el apetito y ayudando al estómago á digerir los alimentos. Haga la prueba ahora, antes de que lo olvide. De venta en todas las farmacias.

ALELUYAS. Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce En HABANA ciento doce.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

UNION DE VENEDORES DE TABACOS Y CIGARROS

En la noche del 10 de actual celebró junta general extraordinaria la sociedad anónima "Unión de Venedores de tabacos y cigarros de la Habana", propietaria de la fábrica de cigarrillos La Moda, a cuya junta convocaba la Directiva para dar cuenta del estado económico de la Sociedad y resolver acerca de la misma.

En esta junta estaban representadas casi en su totalidad las acciones, es decir que fué la concurrencia numerosa, siendo aprobado el balance. Tan pronto como dió explicaciones el digno presidente Sr. Villamil, y expresó los proyectos que la Directiva llevaba a la deliberación de la general, desaparecieron todos los temores y recelos, despertando la fe y el entusiasmo en los accionistas, hasta el extremo, de que no obstante haber habido discusiones, estas fueron tan ordenadas y tan concretas, que todos los acuerdos se tomaron por unanimidad.

La mesa la componían los acreditados comerciantes e industriales Sres. Antonio Villamil y Colmenares, D. Carlos E. Beck, Presidente y Vicepresidente, Sres. Silverio Blanco, Juan A. Novo, Francisco González y J. Llamas, vocales. Con estos elementos es indiscutible que la sociedad que apenas cuenta un año de existencia, ha de alcanzar el estado de prosperidad de que es merecedora.

Por hoy, su única manifestación práctica es la fábrica de cigarrillos La Moda, y las miras de todos cuantos a la Sociedad pertenecen, es que su cigarrero sea por sus bondades, de los preferidos por el público, y respondan al nombre que lleva, esto es, que sean los cigarrillos de moda. Y sucederá seguramente, no solo porque han adquirido materiales de primera calidad sino porque al frente de la fábrica se han puesto hombres llenos de buenos deseos y de reconocida inteligencia en la industria, como son los señores D. Cosme R. Larrea y D. Rafael Bejega, administrador general el primero y encargado de talleres el segundo.

Los acuerdos más importantes que en la junta se tomaron fueron la aprobación del Balance, y el aumento de capital a \$60,000, facultando a la Directiva para que lleve a cabo la nueva emisión de acciones en la forma que estime conveniente y a la mayor brevedad.

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión ordinaria de ayer fué presidida por el Dr. Hoyos, y con la asistencia de 14 consejeros.

Después de aprobada el acta de la anterior se concedió un mes de licencia por enfermo al señor Reyna.

Continúa la discusión del Estatuto sobre dieta a los empleados provinciales aprobándose hasta el artículo, debido a que al estar discutiendo el artículo quinto, el señor Rosa presentó una moción la cual pidió el Sr. Ariza quedase sobre la mesa.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se suspendió la sesión.

NO HAY CERVEZA COMO LA CERVEZA LA TROPICAL

SESION MUNICIPAL DE AYER 13

Presidió el segundo Teniente de Alcalde, señor Díaz, actuando de Secretario el Ldo. Secades.

El Cabildo se dió por enterado de una resolución del Gobernador Provincial, declarando sin lugar el recurso establecido por el Administrador del Ferrocarril del Oeste contra el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se ordenó la demolición de varias construcciones de madera efectuadas en los terrenos de la estación de Cristina y se impuso una multa a aquella Empresa por haber infringido las Ordenanzas Municipales.

Por unanimidad se acordó que el Arquitecto Municipal gire una visita de inspección a las casas marcadas con los números 19, 21 y 23 de la calle de Santa Clara, que se están reconstruyendo e informe a la Corporación si la reconstrucción se ajusta a lo que disponen las Ordenanzas Municipales sobre esa clase de edificios.

Para evitar las deficiencias que se notan en la actualidad en el alumbrado público, se acordó recordarle nuevamente a la Empresa del Gas y Electricidad de la Habana el más exacto cumplimiento del contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento para ese servicio, sobre todo en la parte que se refiere a extender las cañerías a los barrios exteriores de la población para sustituir el alumbrado de petróleo por el de gas.

A petición del señor Ponce se acordó nombrar una comisión de cinco concejales para que proponga con anticipación el programa de los festejos que se efectuarán el 20 de Mayo para conmemorar el tercer aniversario de la constitución de la República.

Por votación secreta resultaron electos para formar esa comisión los señores Cárdenas, Meza, Bustillo, Pifreiro y Ponce.

El señor Meza pidió, y así se acordó, que una comisión visite al nuevo Secretario de Obras Públicas, señor Montalvo, para gestionar que se lleve a la práctica a la mayor brevedad un proyecto tan beneficioso para la ciudad como es el de trasladar a las afueras de la población el paradero de Villanueva.

El Sr. Meza dijo que ese proyecto que había sido acogido con beneplácito en las altas esferas por responder a un clamor de la opinión pública, se encontraba pendiente, demorado solamente por no haberse convenido aún si los terrenos que ocupa dicha estación quedan como propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos con derecho a cedérselo a particulares ó si pasan al procomún para destinarse a un hermoso parque que embellecería la capital de la República. El Alcalde Municipal a la Corporación que había convenido con el Secretario de Gobernación que en

los festejos con que el Municipio obsequiará a la oficialidad de la escuadra americana del Atlántico, figura, además de las retretas e iluminaciones de la Casa Consistorial, el Templete y los paseos públicos, una regata de botes con tres premios de \$200, \$100 y \$50 respectivamente. El Cabildo aprobó esa adición.

A propuesta del Dr. O'Farrill se acordó dirigirse una comunicación al Administrador de la Empresa del Gas, dándole las gracias por el interés que siempre se ha tomado para que las iluminaciones resulten buenas, a pesar del poco tiempo que en muchos casos ha tenido para hacer las instalaciones. Se acordó que se haga una investigación sobre una denuncia formulada por el Sr. Sedano, respecto a un expediente que se ha instruido para recomendar a un sargento de policía por un hecho que según manifestación del capitán de la estación, no es cierto. La sesión terminó a las seis y cuarto de la tarde.

Novimientto Marítimo

EL MARTINIQUE. Ayer fundeó en puerto el vapor americano Martinique, procedente de Miami y Cayo Hueso, con carga y pasajeros, y salió el mismo día para los puertos de su procedencia.

EL SARMATIA. El vapor danés de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Mobia, con carga general.

EL GUSSIE. Con carga y pasajeros entró en puerto ayer el vapor americano Gussie, procedente de Tampa y Cayo Hueso.

EL PRINZESSEN VICTORIA LUISE. El vapor excursionista Prinzessien Victoria Luise, salió ayer para Santiago de Cuba.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley en auto de mayor cuantía seguido por Basilio Zubero, contra Ignacio Plá, sobre pesos. Ponente: señor Lorente. Fiscal: señor Travieso. Letrado: Ldos. Maza y Bustamante. Secretario, Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal. Recurso de casación por infracción de ley, por Ramón Argüelles Camejo, acusación particular, contra Justo Izquierdo, por daño en la propiedad. Ponente: señor Cabareros. Fiscal: señor Diviño. Letrado: Ldo. Reguera.

Recurso de casación por infracción de ley interpuso por Manuel García en causa por estufa. Ponente: señor Gisbert. Fiscal: señor Travieso. Letrado: Ldo. La Torre.

Recurso de casación por infracción de ley seguido por Manuel Ferrera, por asesinato. Ponente: señor C. Pérez. Fiscal: señor Diviño. Letrado: Ldo. Manresa. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. D. Juan Bonet y Ferrer, contra Gregorio Valdés Amable, en cobro de pesos. Ponente: señor Morales. Letrado Ldo. García Kohly y Santurio. Juzgado del Este.

Doña María y don Julio Martínez, contra don José Suárez Sánchez sobre deshaciendo. Ponente: señor Guiral. Letrados: Ldos. Pessino y Bustamante. Juzgado del Norte.

Secretario, Almagro.

JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO. Día 13 de Marzo.

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados, por delitos: A 180 días de arresto, Marcelino Rodríguez García, por hurto. A 30 días, Pedro Castro Gordillo (a) Bachicha.

A 15 pesos de multa, José Osma Martínez, por estufa. A 5 pesos, Gustavo Creamar, por desobediencia y faltas. Por faltas: A 20 días de arresto, Juan Ledo Lemus, por desobediencia. A 30 días, Edward Albury, por embriaguez y escándalo. A 10 pesos, José Romero Quintana, por embriaguez y escándalo. A 5 pesos, Aurora Alvarez Zulueta, por escándalo; Antonio Selva Sánchez y Avelino Montes, por reyerta y lesiones; Manuel Sánchez Beltrán, por jugar a los dados; Mark Foster, por embriaguez y escándalo; Florencio Rosellor, por embriaguez y escándalo; Cipriano Mora Lemus, por lesiones.

A 2 pesos, Fhech Neighen, por lesiones. Fueron absueltos 11.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 14 de Marzo, a las ocho de la noche, en el Fronton Jai-Alai: Primer partido a 25 tantos. Blancos. Azules. Primera quiniela a seis tantos. Segundo partido a 30 tantos. Blancos. Azules. Segunda quiniela a seis tantos. Tercer partido a 25 tantos. Blancos. Azules. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE MARZO DE 1905. Este mes está consagrado al Patriarca San José. El Circular está en Nuestra Señora del Pilar. Santos Pedro y Santiago, mártires, y santa Matilde, reina.

Sobre la estimación que debemos hacer de las adversidades, por el P. Croiset. Considera que los cristianos no deberían hallar placer sino en las aflicciones. Ningún otro fruto debería ser de su gusto más que el de la cruz, la sangre de Jesucristo la ha quitado toda la amargura. La cruz se ha convertido en el árbol de la vida, el que un fruto tan excelente no agrade, es señal de una mala disposición. Si no escucha más que a los sentidos, si no se consulta más que a los ojos, a la razón humana y al amor propio, las adversidades son un objeto de horror; pero es buen juez en esta materia el hombre que nos enseña la fe. ¿Qué nos dicen los Evangelios? Ha sido necesario que Jesucristo padeciese para entrar en su propia gloria. Desgraciados de vosotros, ricos, dichosos del siglo, que vivís alegres; desgraciados de vosotros, grandes del siglo, a quienes todo sonríe. ¿Queréis, por el contrario, tener una justa idea de la felicidad; queréis hallar un hombre feliz? dice el Salvador del mundo. Buscadlo en las adversidades. Toda la religión, por decirlo así, reside, cuando se llaman desgracias a las cruces, y, sin embargo, ¿bajo qué otro aspecto se mira hoy en el mundo? que un pagano mire una quiebra en sus bienes, un pleito perdido, un revés de la fortuna, como un mal, no es extraño; el raciocina conforme a sus principios; pero un cristiano instruido, educado con las luces de la fe, educado en la escuela de Jesucristo, instruido en su doctrina, ¿puede ignorar que las adversidades de esta vida son como las arras de la eternidad vianaventurada? (Continuará.)

FIESTAS DEL MIERCOLES. Misas solemnes. - En la Catedral de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. - Día 14. - Corresponsal de visitar a Nra. Sra. de la Consolación ó Cínta, en San Agustín.

IGLESIA PARROQUIAL DEL STO. CRISTO DEL BUEN VIAJE. En los días 17, 18 y 19 del presente mes, se celebrará en esta Parroquia un Triduo al Patriarca San José, con misa cantada a las ocho de la mañana y Santos ejercicios a las diez y media de la tarde. - Habana Marzo 14 de 1905. 3345 5-14

IGLESIA DE SAN FELIPE DE NERI. El viernes 10 del corriente a las 8 de la mañana empezará la novena del Glorioso Patriarca San José. El día 18 a las 8 y se celebrará la misa cantada que le dedica sus devotos. El día 19 a las 8 y se celebrará la gran fiesta solemne. A las 10 de la noche, en la Capilla de San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE SAN FELIPE DE NERI. El viernes 10 del corriente a las 8 de la mañana empezará la novena del Glorioso Patriarca San José. El día 18 a las 8 y se celebrará la misa cantada que le dedica sus devotos. El día 19 a las 8 y se celebrará la gran fiesta solemne. A las 10 de la noche, en la Capilla de San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

IGLESIA DE BELÉN. El día 14 de Marzo, el martes próximo, es el primer martes de los 13 que preceden a la fiesta de San Antonio. El Papa León XIII los encargó con singular afección y los fieles han alcanzado muchas gracias con su práctica. El P. Director de la asociación, "El Pan de los Pobres", en la casa de Belén, San Antonio a la misa con cantos y música, que se tendrá a las 8 en honor del Santo. Al salir se hará la colecta para "El Pan de los Pobres". A. M. D. G. 3223 4-11

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguirre St. Banco Español, Principal. - Teléfono núm. 125. 2159 52-16F

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguirre 1034. - Teléfono 624. 1 M

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. De 12 a 2. Neptuno 45. - Teléfono núm. 1212. C 472 26-2 M

Doctor Raimundo Menocal. SE HA TRASLADADO. Avenida del Golfo entre Ciroso y Aguilera. De 1 a 3. Pobres los viernes. 2772 26-2 M

Doctor Aristides Mestre. Especialista en las enfermedades nerviosas y mentales. - Consultas: Lunes, miércoles y viernes de dos a tres, Reina 39. Establecimiento hidroterápico. 2776 26-2 M

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel. (Incluye Venereo y Sífilis). - Consultas de 11 a 12 y de 4 a 5. - TROCADERO 14. - Teléfono 624. C 421. 1 M

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 114, altos. Teléfono 1028. 2896 26-3 Mzo.

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de cosa por una módica comisión. Aguirre n. 120, altos. Consultas de 1 a 3 de la tarde. 1574 26-2 M

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venereo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 49 HABANA 49. 1 M

DR. H. ALVAREZ ARTAS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. - Aníma n. 7. - Domicilio: Consulado 114. 486 1 M

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. Domicilio: Maceo 10, Teléfono 6331. Mariana. Estudio: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 a 4. C 432 1 M

DR. ANTONIO CUETO. Ex-Médico Interno del Hospital Mercedes. Enfermedades de señoras y Cirujía general. Teléfono 1517. Reina 125. 26-2 M

Francisco García Garofalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 338. Cuba 25. Habana 26-21F

DR. BENITO VIETA. Se dedica sólo a trabajos de primera calidad. Principale Alfonso 394, altos entre San Joaquín e Infanta. Teléfono 6,075. 2295 24-19

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31 y de 4 a 6. e 2454 168 Dn 9

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3. - LAMPARILLA 78. e 387 26-11 M

ALFREDO MANRARA. ARMANDO CASTAÑOS. Manuel Secades. Abogados. O'Reilly 8 (altos). C 474 1 M

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraque. NOTARIOS. AMARQUA 22. TELEFONO 214. C 724 1 M

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO

NOVELAS CORTAS. EL OTRO. En el carruaje en que regresaban del baile, notó Enrique Morgis que su mujer estaba preocupada...

Interesa mucho a las familias. El acuerdo en la elección al tomar un piano en propiedad. Los Pianos "Kallmann". Ofrecen la más sólida garantía por su perfecto mecanismo...

En O'Reilly 42. Se alquilan cuatro posesiones con balcones cortados a la calle, principal en los bajos...

Se vende en la calle 19 esquina a F. una cuadra del tranvía de una casa...

GANGA. Por tener que ausentarse su dueño, se vende sin intervención de corredor, un establecimiento muy acreditado...

GRAN NEGOCIO. En un soberbio punto de esta ciudad se vende un gran establecimiento de peltería con buena maquinaria...

SE VENDE. Un hermoso café por no poder atender su dueño, se vende muy barato...

VENTA. Se vende en Matanzas la fundición y taller de maquinaria EL ORIENTE...

TALLER DE LAVADO. Se vende un muy acreditado por tener un dueño que trae a España a sus empleados...

VEDADO. Se vende una casa en la calle 15, número 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140...

MUEBLES. Juegos para sala, Juegos para cuarto, Juegos para comedor tenemos en todas clases...



Pianos Pleyel, la casa de Salas recibe 12 pianos nuevos y los venderá al mejor precio...

DE ANIMALES. Se venden por separado una chiva con dos crias y un chivo que sirve para padre o para tirar de un cochecito...

DE INTERES. Se vende una máquina de escribir en 7 centenas, un cinturón eléctrico en 4, es buena clase y está nuevo...

LA LIBERTAD. Gran sorpresa en Monte 60, Teléfo. 1179. Liquidamos camisas y casacas...

DE MAQUINARIA. Molino de viento El Dandy. El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos...

MOTOR CHALLENGE DE ALCOHOL. Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará...

Los ANEMICOS se vuelven fuertes y vigorosos. Los NIÑOS RAQUITICOS crecen robustos y saludables. Las MADRES EXTENUADAS adquieren nuevas fuerzas y vitalidad. Pruébena y convéncense de sus Maravillosos Méritos. Dr. M. Johnson, Habana.